

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEWLINK COMUNICACION ESTRATEGICA S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 11 de Abril de 2014, en el local social de la compañía ubicado en la calle Suiza E9-24 y Avenida República del Salvador, Edificio Euro, piso 8, oficina 8B, siendo las 14h00, con la presencia de los accionistas CEVALLOS MORAN OSWALDO PATRICIO, propietario de 200 acciones con un valor nominal de un dólar cada una, PAZMIÑO LEMOS XAVIER ENRIQUE, propietario de 200 acciones con un valor nominal de un dólar cada una, MOLINA BUSTAMANTE JORGE WASHINGTON, propietario de 300 acciones con un valor nominal de un dólar cada una y POVEDA BUSTILLOS ANA KAREN propietaria de 300 acciones con un valor nominal de un dólar cada una; encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía que es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.000,00), los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente orden del día:

Preside la Junta en calidad de Presidente de la compañía el señor Jorge Washington Molina Bustamante y actúa como secretario en su calidad de Gerente General el señor Xavier Enrique Pazmiño Lemos.

Secretaría constata que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2013.
4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2013.
5. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

### **1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General**

El señor Gerente General, manifiesta a la Junta, que la compañía entre uno de los objetivos de ser creada fue el de ser representante de empresas extranjeras, sin generar conflictos de intereses entre las empresas representadas y poder realizar los manejos económicos, administrativos y legales, entre otros, de manera independiente, a más de los actos de comercio que pudieren presentarse de manera propia al objeto para el que fue creada.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone al señor Gerente General de lectura de su Informe, los presentes solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo, hecho esto por parte del Señor Gerente, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Xavier Enrique Pazmiño Lemos, Gerente General y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

**2. Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario**

Toma la palabra la Gerente General y solicita al Comisario de lectura de su informe, hecho esto por parte del Comisario, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Xavier Enrique Pazmiño Lemos, Gerente General.

**3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2013**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los accionistas las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, los que reflejan que la compañía no ha tenido movimientos, por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del señor Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

**4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2013**

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2013 la compañía generó USD 163.67 de utilidades antes del cálculo de la participación laboral y del impuesto a la renta, por lo que propone que dicha utilidad se distribuya de la siguiente manera:

CONCEPTO	USD
Utilidad antes del cálculo del impuesto a la renta	163.67
(-) Participación laboral	24.55
(-) Impuesto a la renta	30.61

Utilidad neta	108.51
(-) Reinvertir y Capitalizar	-
Utilidad neta de libre disposición	108.51

Luego de las deducciones legales, se obtiene un saldo de libre disposición a favor de los socios de USD. 108.51; sugiriendo el señor Gerente General que este valor no se distribuya entre los accionistas y se dirija a la cuenta de capital de resultados acumulados.

La propuesta es discutida y aprobada por unanimidad, a excepción del Señor Xavier Enrique Pazmiño Lemos, Gerente General.

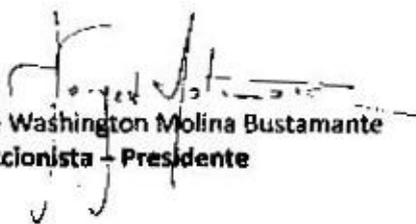
A las 18h00 se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactados estos documentos se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las 18h30.



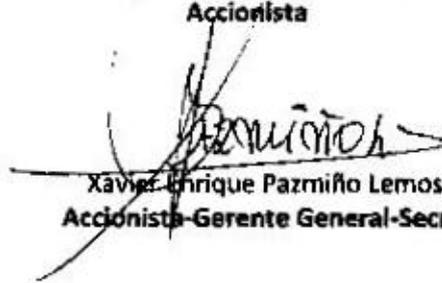
Oswaldo Patricio Cevallos Morán  
Accionista



Ana Karen Poveda Bustillos  
Accionista



Jorge Washington Molina Bustamante  
Accionista - Presidente



Xavier Enrique Pazmiño Lemos  
Accionista - Gerente General-Secretario